

AVISO



Ley del Jurado

Conforme al artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995, del Tribunal del Jurado, se podrá consultar el Censo Electoral vigente a la fecha del sorteo de candidatos a jurado, previsto para el próximo 25 de septiembre de 2024 a las 10:00h en la Sala de Vistas de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Santander.

La consulta se realizará por medios informáticos, previa identificación del interesado, en el Ayuntamiento desde el día 16 al 24 de septiembre (ambos inclusive) de 9:00 a 14:00h.

En Cabezón de la Sal, a la fecha de la firma electrónica.

www.cabezondelasal.net

Firma 1 de 1

16/09/2024 ALCALDE

Oscar López Soto

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 07df9f3289a84b7aac22e3f699b49f8a001

Url de validación <https://sedeelectronica.cabezondelasal.net>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

